

04. RETRIBUCIONES

Las retribuciones **del año 2024** de los miembros de la junta de gobierno del Coaat de Fuerteventura son las que siguen:

PRESIDENTE	SECRETARIO	TESORERO	VOCAL VISADO	VOCAL CULTURA	VOCAL SEGUROS	VOCAL
3.760,00€	670,00€	970,00€	520,00€	1.070,00 €	1.420,00€	660,00€